



Quarenta Maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SEIS.

admirar la Demission q' hace
en este Acto al Encargo de Patria
al Povo y a p'ceder ala eleccion
al Cavallero Capitulante que devese
reemplazarle. Teniendo la Jura esta
Ciudad acuerda que aspi a Ven
otra proposicion y resolver lo Com
te para el primer Cavildo
que devese Celebrarse = Encarga
Indiferencia el Sr. D. Fran. Pava
Dize que por las Razones que indr
cava de falta a Salud, no le ha
posible atender ala Carga ocupa
Crona de aquel Establecimiento que
tiene fabrica separada para el
Comunio al Pan diario, el qual
a otro dia que lo a medran
por el acuerdo de la Ciudad a su
relato, y que le parece que su
Desempeno en el tiempo que lo ha
tenido en Carga es fia ala Ciudad
la finca de que se incomodare
los Cortos momentos que Sera Neces
rio para la eleccion anse

